

INFORME SOBRE EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA MERCANTIL FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A., CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2007

La Junta General ordinaria de accionistas de **Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A.** fue celebrada en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2007, por falta de quórum para su válida celebración en primera convocatoria, en Valencia, C/. Caballeros, 22.

Se entregó a los señores accionistas el Informe Anual, comprensivo de las Cuentas Anuales, la opinión del auditor y el Informe Anual de Gobierno Corporativo, todo ello, referido al ejercicio 2006.

Se formó la lista de asistentes, con expresión de las acciones propias y representadas con que concurría cada uno de los accionistas, así como el porcentaje de capital correspondiente, la cual quedó incorporada al acta de la reunión como anexo, siendo firmada por la Sra. Secretaria con el visto bueno de la Sra. Presidenta. Concurrieron 32 accionistas con 391.827 acciones, lo que representa el 25,75% del capital social. Lo hicieron 20 socios por sí, titulares de 389.510 acciones que representan el 25,60% del capital social, y 12 socios por representación, titulares de 2.317 acciones, equivalentes al 0,15% del capital social, declarándose por la Sra. Presidenta, válidamente constituida la Junta.

La Sra. Secretaria dio lectura al anuncio de convocatoria publicado, a la opinión del auditor contenida en el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, así como a los documentos que integran dichas Cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

A continuación, la Sra. Presidenta cedió la palabra a los accionistas para que solicitasen las aclaraciones oportunas respecto de los documentos leídos, sin que hubiera ninguna intervención.

Seguidamente, la Secretaria procedió a dar lectura, una a una, a las mociones de acuerdos que se sometían a la aprobación de la Junta, aprobándose todas ellas, así como el acta de la reunión, por unanimidad de los asistentes, tras lo cual la Presidenta levantó la sesión.